

Mi S. mo: Aseguro a V. S. que me
 ha permitido de voluntad el generoso
 Acuerdo de los Capitulares de este Ilust.
 Ayuntamiento para la fundacion de un
 Seminario por el Alma de mi dis-
 funto y Amado Padre. No puedo
 explicar a V. S. en comun, y a todos en
 particular hasta donde han llegado, y
 llegaron los sentimientos de mi agradeci-
 do corazón, y me cito a ofrecer a V. S.
 todo mi Arbitrio rogándole q. haga
 la prueba de su verdad mandándome
 donde quanto sea de mi agrado, y
 satisfaccion.

N. S. que a V. S. m. a.
 como deseo el Pardo a ve Abril de 1786.

D. M. de S. Juan de los Rios

El Conde de Florida Blanca

res a S. D. y Regim. de la Ciudad de Lora

